



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, artículo tres, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de julio de 2025**, presidida por doña Cristina Ayala Santamaria y con asistencia de ocho de los nueve concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 26/2025/JGL

Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 3 de julio de 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

2. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 159/2024/TRAM

Aprobación de la adjudicación del contrato de patrocinio privado a suscribir entre este Ayuntamiento y el Club Balonmano Burgos, por un precio total, IVA incluido, de 220.000,00 €, para las temporadas 2024/2025 y 2025/2026.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

3. Personal. Referencia: 2/2025/AYUF-PER

Aprobación de las bases y la convocatoria de ayudas económicas por la realización de estudios para el personal del Ayuntamiento y sus hijos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

4. Ingeniería Industrial. Referencia: 121/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de créditos de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12025000305 presentadas por Térmica y Frío, S.L., por un importe total de 53.604,69 €.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

5. Ingeniería Industrial. Referencia: 122/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito para hacer frente al pago de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12025000307, por importe de 2.350,90 euros,



presentada por Térmica y Frío, S.L., correspondiente al servicio de mantenimiento de las instalaciones de gas, climatización y agua caliente sanitaria del edificio de la Casa Consistorial prestado durante el mes de marzo de 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

6. Ingeniería Industrial. Referencia: 130/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12025000342, presentadas por Videosón Comunicaciones, S.L., por un importe total de 2.888,21 €.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

7. Ingeniería Industrial. Referencia: 135/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de créditos de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12025000355 presentadas por Castellana de Seguridad y Control, S.A., correspondientes al mantenimiento de las instalaciones de alarma de seguridad e incendios, CCTV y similares en edificios municipales prestado durante el mes de abril de 2025, por un importe total de 14.220,81 €.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

8. Ingeniería Industrial. Referencia: 137/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de créditos de la factura núm. FACT-25-312 presentada por Automóviles Soto y Alonso, S.L., por un importe total de 1.095,29 € (IVA incluido).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

9. Ingeniería Industrial. Referencia: 141/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12025000365 presentadas por la U.T.E. TDE TME DCLXXIX TELEFÓNICA DE ESPAÑA Y TELEFÓNICA MÓVILES, por un importe total de 29.671,85 € (IVA incluido).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

10. Ingeniería Industrial. Referencia: 145/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de créditos de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12025000381, presentadas por la UTE TDE TME DCLXXIX TELEFÓNICA DE ESPAÑA Y TELEFÓNICA MÓVILES, por un importe total de 6.278,74 € (IVA incluido).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

11. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.



Referencia: 3/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación del gasto mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas presentadas por ARASTI BARCA MA, S.L., adjudicataria de los servicios de gestión de las Escuelas Infantiles municipales, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2024.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

ASUNTOS DE URGENCIA:

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

12. Sección de Contratación. Referencia: 214/2024/EJEC

Aprobación del inicio del procedimiento de modificación del contrato de suministro de vestuario para la Policía Local en el lote nº 1, referido a prendas de uniformidad, accesorios y complementos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

13. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 20/2025/TRAM

Declarar desierto el procedimiento abierto simplificado para contratar las actuaciones de reparación de la plaza Santiago sobre el aparcamiento privado.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

14. Gerencia Municipal de Cultura y Turismo. Referencia: 53/2025/TRAM

Aceptación de la propuesta de la Mesa de Contratación de declarar desiertos los lotes 1,2,3,4,6,7, correspondientes a la licitación para la contratación de los servicios necesarios para la realización de la XLVII Edición del Festival Internacional de Folclore "Ciudad de Burgos" 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

15. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 1/2025/SUB_CONV

Aprobar la resolución de la convocatoria y pago de Subvenciones a Asociaciones sin ánimo de lucro al objeto de desarrollar acciones en materia de salud durante el año 2025, por importe de 164.000,00 euros.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

16. Personal. Referencia: 33/2021/CUL-IMC



Aprobación de la modificación del contrato de servicios técnicos para desarrollo de actividades y espectáculos con Producciones Salas S.L., Lote 2.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

17. Personal. Referencia: 33/2021/CUL-IMC

Aprobación de la segunda prórroga del contrato de servicios técnicos para desarrollo de actividades y espectáculos con Producciones Salas S.L., Lote 2.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

Documento firmado
electrónicamente por
JAVIER GALLO TERAN
Vicesecretario-TOASJGL
Secretaría Municipal
11/07/2025 17:56:52